



www.ipaat.gov.ar



**CUMBRE
MUNDIAL
DE ECONOMÍA
CIRCULAR**



ACTIVIDAD SUCROENERGÉTICA DEL NORTE ARGENTINO AL MUNDO



**INSTITUTO DE PROMOCIÓN DEL
AZÚCAR Y ALCOHOL DE TUCUMÁN**

CPN JORGE ETCHANDY - Gerente



Secretaría de
Ambiente Sustentable
y Economía Circular



Municipalidad
de Córdoba

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN
Secretaría de Estado de Producción



GOBIERNO DE
TUCUMÁN

Institucional

El **Instituto de Promoción del Azúcar y Alcohol de Tucumán**, es un ente autárquico creado en 2013 y administrado por un Directorio con representantes, en partes iguales, del sector público, de los productores cañeros y de la industria. Funciona bajo la órbita del Ministerio de Economía y producción de Tucumán.

La misión del Instituto es **bregar por los intereses del sector sucroalcoholero** de Tucumán, entendiendo que es la actividad más importante de la provincia desde el punto de vista económico, productivo y social.



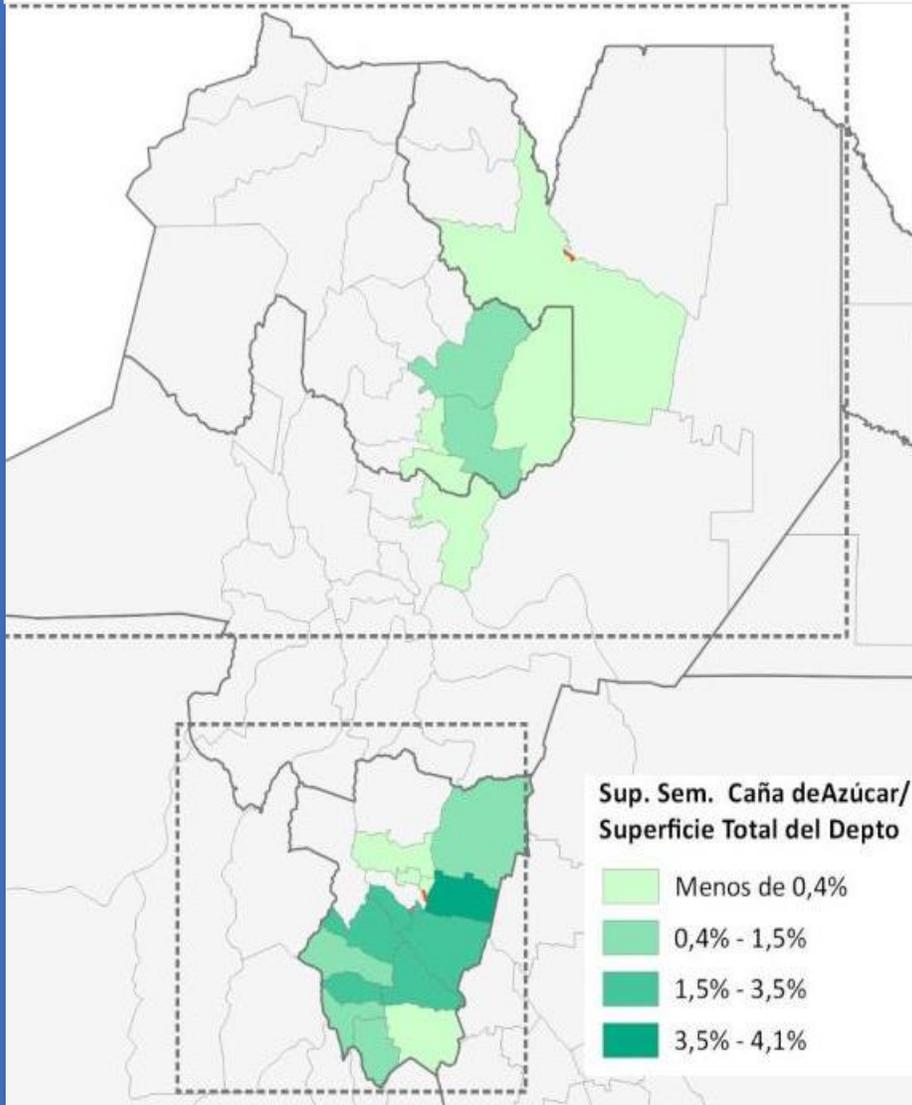
FUNCIONES

- Estimular la producción de alcohol elaborado a partir de caña de azúcar
- Contribuir al desarrollo económico de la actividad sucroalcoholera y a una producción ambientalmente sustentable.
- Fomentar la exportación de los saldos de azúcar y alcohol no destinados al mercado interno.
- Propiciar el fortalecimiento de los pequeños productores cañeros, característicos de la estructura productiva y social de Tucumán.
- Promover el desarrollo de la producción de bioetanol combustible elaborado a partir de caña de azúcar, conforme a la normativa provincial y nacional vigentes en la materia.

El Instituto se posiciona hoy como el único organismo en la Argentina que es fuente de información confiable para la toma de decisiones con capacidad de procesamiento de datos productivos de la industria sucroalcoholera tanto a nivel provincial como regional, con impacto nacional e internacional.

Matriz productiva en Argentina

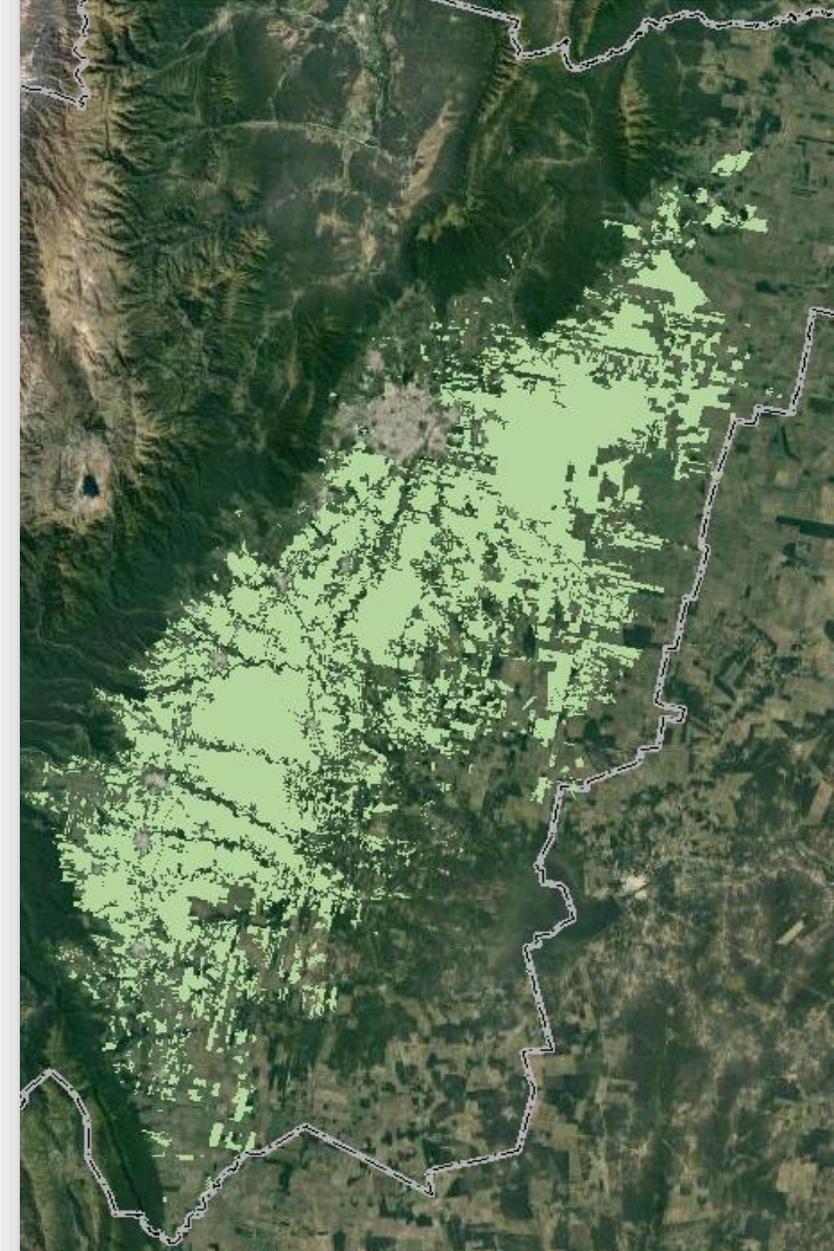
Superficie implantada de caña de azúcar
Tucumán-Salta-Jujuy



**Tucumán 296.000 ha
(2024)
Salta 28.000 ha
Jujuy 85.000 ha**

Tucumán, Jujuy y Salta
representan el 99,5% del total
de la producción de azúcar
del país. El resto se distribuye
entre Misiones y Santa Fe.

Superficie implantada caña de azúcar
Tucumán



PRODUCCIÓN ZAFRA 2023



15,3 millones de caña molida bruta.



1,1 millones de azúcar físico producido (orgánico, crudo, blanco y refinado).



265 millones de litros de alcohol hidratado producido.

65% destinado a bioetanol.

LA INDUSTRIA
DE LA CAÑA DE
AZÚCAR
TUCUMÁN



El IPAAT pone a disposición en su web esta información y su Aplicativo Estadístico de datos productivos.

Producción principal industria

La producción del complejo sucro-alcoholero es la principal industria de **Tucumán**, actualmente es la más importante por ser una gran fuente de empleo, por los grandes volúmenes de producción que abastecen a más de la mitad de la población del país, por su significativa contribución al PBI del NOA.



14 ingenios

Procesan caña de azúcar durante 6 meses (aprox.)



1,2 millones

De toneladas de azúcar físico (orgánico, crudo, blanco, refinado) se fabrican en promedio anualmente.



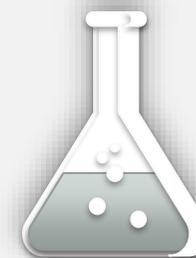
10 destilerías

De las cuales 7 producen BIOETANOL que representa el 65% de la producción total de alcohol.



65%

Azúcar consumida en Argentina proviene de Tucumán.



310 millones

Litros de alcohol hidratado elaborado en promedio por año.



6.900

Productores cañeros con tierras plantadas y empleo directo e indirecto de 180.000 trabajadores del sector.



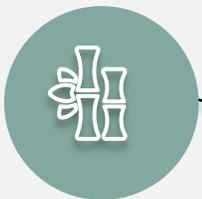
DESARROLLO SUSTENTABLE

Desde hace más de una década, los ingenios tucumanos realizan inversiones para implementar mayores cuidados en sus sistemas y procesos como parte de su gestión ambiental.

Biocombustibles, la energía del futuro que ya mueve motores.

La provincia de Tucumán posee un excedente significativo de recursos de biomasa para fines energéticos, el principal aporte lo genera la caña de azúcar, los bosques nativos y los cítricos.

Energías renovables



Producción de Bioetanol

- El bioetanol se produce a partir de caña de azúcar (11 plantas en el país) y maíz (6 plantas) con una capacidad total de 1.400 millones litros/año.

Gran parte de la energía renovable nacional es provista por biocombustibles como el bioetanol y el biodiesel.



El **BIOETANOL** es un combustible amigable con el medio ambiente; los estudios señalan que la huella de carbono es un 70-80% inferior a la de las naftas.

Ley 9.766 de Biocombustibles Tucumán

OBJETIVOS

Desarrollar políticas de estado alineadas con pactos y compromisos nacionales hacia una economía sustentable, de energías renovables y disminución de GEI.

Fomentar el desarrollo de bioeconomía, transformar biomasa, generar empleo, resolver pasivos ambientales, cadena de valor de biomateriales, innovación tecnológica.

Transformar a la provincia en una región de uso sustentable y sostenible de los recursos naturales.

Fortalecer un sistema regional de aprovechamiento y gestión de la biomasa (bioeconomía).

El propósito que se persigue es llegar a un desarrollo sustentable de la industria sucroenergética de la caña de azúcar, que satisfaga las necesidades del presente, sin comprometer a las generaciones futuras.

"Promoción y Desarrollo de la Producción y Consumo de Biocombustibles y Bioenergía" en el contexto de la transición energética. Esta iniciativa fue formulada, en colaboración entre el Ministerio de Economía y Producción y el Instituto de Promoción del Azúcar y Alcohol de Tucumán (IPAAT), la misma busca impulsar la producción, consumo y aprovechamiento integral de los biocombustibles, incluyendo la transformación de biomasa derivada de la caña de azúcar.

El IPAAT es designado como autoridad de aplicación de dicha Ley.

Ley 9.766
Promulgada el
13 de Mayo
2024





www.ipaat.gov.ar



**CUMBRE
MUNDIAL
DE ECONOMÍA
CIRCULAR**



Muchas gracias



IPAAAT INSTITUTO DE PROMOCIÓN DEL
AZÚCAR Y ALCOHOL DE TUCUMÁN

CPN JORGE ETCHANDY - Gerente

San Martín 623 – piso 9
San Miguel de Tucumán -Tucumán
(381) 4227595-4222017
contacto@ipaat.gov.ar



[ipaat_tucumán](#)



[ipaat-tucumán](#)



Secretaría de
Ambiente Sustentable
y Economía Circular



Municipalidad
de Córdoba

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN
Secretaría de Estado de Producción



GOBIERNO DE
TUCUMÁN